



Revista de Arquitectura (Bogotá)

ISSN: 1657-0308

ISSN: 2357-626X

Universidad Católica de Colombia, Facultad de Diseño y
Centro de Investigaciones (CIFAR)

Padilla-Herrera, Diana Karina

¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público

Revista de Arquitectura (Bogotá), vol. 24, núm. 1, 2022, Enero-Junio, pp. 24-32

Universidad Católica de Colombia, Facultad de Diseño y Centro de Investigaciones (CIFAR)

DOI: <https://doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=125172647003>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org
UAEM

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público

The place as moral space? Reflections on uses in architecture and public space

Diana Karina Padilla-Herrera

Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey (México)

Facultad de Arquitectura

Doctora en Filosofía, con orientación a arquitectura y asuntos urbanos. Profesora-investigadora, Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey (México)

✉ <https://scholar.google.com/citations?user=T7zNMS8AAAAJ&hl=es>
ID <https://orcid.org/0000-0002-2848-9974>
✉ diana.padillaherr@uanl.edu.mx

Padilla-Herrera, D. K. (2021). ¿El lugar como espacio moral? Reflexiones sobre los usos en arquitectura y el espacio público. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 24(1), 24-32. <http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244>



[doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244](http://dx.doi.org/10.14718/RevArq.2022.24.1.3244)

Resumen

Este artículo propone la reflexión moral del lugar a partir del uso del objeto arquitectónico y el impacto de este en el espacio público. Como punto de partida se analiza la producción del espacio; posteriormente se discute el uso en la disciplina espacial, abordado desde códigos de comportamiento. A partir de lo anterior, se construyen mapas que muestran cómo el objeto arquitectónico asigna categorías morales al espacio público, lo que da como resultado el abandono de este. Como aporte, se propone el concepto de *moralidad espacial*, que muestra cómo el espacio público adquiere moralidades dadas a partir de la función (uso) del espacio; en ese sentido, la moralidad se entiende desde una perspectiva de regulación a través de la cual se incluye o se excluye tanto a la actividad como al objeto arquitectónico, el usuario y el espacio público inmediato. A través del concepto de *moralidad espacial* se exploran nuevas herramientas de análisis para entender el espacio habitado.

Palabras clave: dinámica espacial; espacio público; espacio urbano; moral; normas sociales

Abstract

This article proposes a moral reflection of the place based on the use of the architectural object and its impact on the public space. As a starting point, the production of space is analyzed; subsequently, the use in the spatial discipline is discussed, approached from moral behavioral codes. Based on the above, maps are constructed to show how the architectural object assigns moral categories to public space, resulting in its abandonment. As a contribution, the concept of spatial morality is proposed, which shows how public space acquires moralities given from the function (use) of the space. In this sense, morality is understood from a regulatory perspective through which both the activity and the architectural object, the user and the immediate public space are included or excluded. Through the concept of spatial morality, new analysis tools are explored to understand the inhabited space

Key words: morality; public space; spatial dynamics; social norms; urban space

Recibido: marzo 16 / 2020

Evaluado: junio 2 / 2020

Aceptado: noviembre 4 / 2021

Introducción

El presente artículo forma parte de la investigación realizada durante la tesis doctoral *Los espacios otros en las ciudades Latinoamericanas. Redefinición de la inclusión desde la exclusión espacial* (Padilla, 2019), en la cual se identificó que existen fuerzas espaciales que enfatizan procesos de desplazamiento, marginalización y expulsión de los habitantes en diversos territorios. A partir de lo anterior, surge el interés en identificar lo que sucede en el espacio público continuo a un objeto arquitectónico, pues el espacio público representa el lugar donde las personas pueden congregarse, reunirse o agruparse de manera colectiva, y se convierte así en el punto de encuentro común de los habitantes. De acuerdo con Madanipour (2003), el término *público* indica las relaciones entre la sociedad y el Estado; y la arquitectura forma parte de esa relación.

La arquitectura mantiene una relación directa con el espacio público. Las calles, las banquetas y las plazas pueden convertirse en una extensión de ella; es decir, estos lugares heredan usos y funciones de la arquitectura. La tipología dicta el uso del espacio, ya que define normas, asigna códigos morales, comportamientos y conductas al espacio exterior; el uso muestra el carácter del espacio, el cual va más allá de una normativa oficial o de un uso de suelo asignado en diferentes planes de desarrollo urbano. En ese sentido, se plantea que el espacio público se utilizará o se abandonará a partir del uso de la arquitectura. Con base en lo anterior, se busca responder a las siguientes preguntas: *¿Cómo se produce el espacio social? ¿Cuál es el papel del uso en los lugares? ¿El uso define la moralidad del lugar? ¿El espacio público adquiere la moralidad del objeto arquitectónico inmediato?*

La producción del espacio social

Para Henri Lefebvre (2013), el espacio no solo es un contenedor de objetos, sino que da soporte a las relaciones existentes (económicas y sociales), por lo que el espacio se convierte en producto-productor. Lefebvre (2013) explica también que existe una diferencia entre la *producción en el espacio* y la *producción del espacio*, pues la producción en el espacio se entiende como los objetos ubicados en él, mientras que la producción del espacio implica

"un proceso cuyo producto (el espacio) abarca tanto a las cosas (bienes, objetos) como a las obras" (p. 181). En ese sentido, el espacio social no es natural, sino que se convierte en un conjunto de relaciones que interactúan entre sí.

Por otra parte, Lefebvre (2013) explica que en el espacio participan relaciones de producción y fuerzas productivas, donde se incorporan actos sociales e individuales. Según el autor, la producción del espacio se origina a partir de los tres momentos del espacio social: lo percibido (práctica espacial), lo concebido (representación de espacios) y lo vivido (espacios de representación). La práctica espacial se entiende como la dimensión material que se designa a la interacción de las actividades. Las representaciones del espacio se plasman desde una concepción de orden o imposición, mientras que los espacios de representación muestran lo vivido, por lo que se convierten en la parte real de la producción del espacio. Para Lefebvre (2013), no existe solo un espacio social, sino que este se multiplica de manera infinita creando lugares que permiten o prohíben actividades; así, el espacio se produce de manera constante y múltiple, integrando no solo lo que vemos, pues también se incorporan normas, deseos y experiencias previas.

Siguiendo las ideas de Lefebvre, Edward Soja (1996) retoma el espacio resultante de los procesos sociales; es decir, retoma el espacio producido (el producto "final"); sin embargo, Soja prioriza la espacialidad sobre la materialidad. Así, el autor propone e interpreta el *primero*, el *segundo* y el *tercer espacio*¹. Para Soja (1996), los primeros dos espacios representan espacios dominados y controlados, mientras que el tercer espacio se convierte en "el lugar donde están todos los lugares" (Borges, 2014, p. 202). Es ahí donde se originan todos los espacios, ya que no solamente los engloba, sino que los modifica. El tercer espacio se convierte en el laboratorio de nuevas aproximaciones espaciales donde se pueden recuperar espacios olvidados o nunca vistos (Padilla, 2019).

Por su parte, Rob Shields (2013) establece el concepto de *social spatialisation*, o espacialización social, la que define como la continua organización espacial que integra las facetas y las escalas de la vida, y así crea una interacción de elementos sociales y culturales (disposiciones, representaciones y marcos culturales) que constituyen "lugares para esto y aquello" (p. 31). Para Shields (2013), las actividades se desarrollan en espacios concretos; es decir, existen comportamientos sociales válidos para cada lugar, lo que da como resultado objetos arquitectónicos donde existen usos determinados y temáticas (tipologías) particulares.

Deconstruir los lugares resultantes del proceso de espacialización muestra el espacio como fuerza, y evidencia que cada ser humano produce su espacio, a pesar de tener objetos arquitectónicos ya establecidos donde existe un uso determina-

do. El uso proporciona distinciones especiales que permiten o no ciertas actividades, y construyen así, lugares con nombre y sin nombre. El uso en arquitectura define la función del espacio, ya que se convierte en el "para qué" de la edificación.

El espacio y los usos

En *Los diez libros de Arquitectura*, Vitruvio (2008) enuncia las tres características básicas de la arquitectura: belleza (*venustas*), firmeza (*firmitas*) y utilidad (*utilitas*). La belleza se concibe desde la composición y estética del edificio. La firmeza se percibe en la estabilidad y la resistencia del edificio. La utilidad se entiende desde el uso y la finalidad del edificio. De acuerdo con el autor, la utilidad del edificio se obtiene a partir de la disposición de este, buscando la menor cantidad posible de obstáculos respecto al aspecto celeste existente y el contexto inmediato (la topografía y el clima, entre otros). La adecuada distribución de habitantes en el edificio señala una buena funcionalidad de la ciudad y, a su vez, muestra las buenas prácticas y costumbres de los habitantes. De acuerdo con Vitruvio (2008), la división de espacios genera una diferencia entre habitantes, al clasificarlos como personas ordinarias o ilustres; el uso no solo representaba una división, sino que materializa códigos morales en el espacio, normas para seguir o lo permitido y lo prohibido.

Stroeter (2008) explica que la función es "la principal razón del origen de los edificios" (p. 29), pues representa la utilidad del espacio; sin embargo, Umberto Eco (2016) explica que la función se puede entender de dos maneras: función *primaria* (la que denota) y función *secundaria* (que son connotadas). Para Eco (2016), los edificios indican una forma de habitar; es decir, revelan su función. Existen, sin embargo, otros elementos que comunican algo distinto de la función principal: como ejemplo, se puede mencionar una ventana, la cual, aparte de ventilar, iluminar o ser una salida, representa ritmo, ornato, luz, etc.

Si bien la tipología arquitectónica muestra la manera como se debe utilizar el edificio, el uso no solo concentra una normativa oficial (uso comercial, habitacional, servicio, recreativo, entre otros), sino que este se puede entender desde dos perspectivas: el *uso por intención* y el *uso como verbo (uso real)* (Padilla, 2019). El uso por intención muestra algo en específico; es decir, un uso preestablecido que no se modifica. El uso como verbo, en cambio, muestra el uso real del espacio; es decir, la espontaneidad de la vida cotidiana. Del uso se desprenden normas y códigos de comportamiento, por lo que se convierte en el configurador de lugares que define las propiedades de un espacio estableciendo lugares morales o inmorales. El uso como verbo impera en el espacio, ya que la producción del espacio combina costumbres, expresiones, tradiciones, sentimientos y gustos, entre otros. La combinación de uso como verbo y uso por intención desvela posibilidades infinitas de espacios; es decir, el gran *performance* de la vida cotidiana (Maldonado, 2020a).

¹ El primer espacio describe aspectos físicos de la organización del espacio donde intervienen acciones humanas; en el segundo espacio se reflexiona respecto al entorno ideal. El tercer espacio muestra nuevas posibilidades.

La identificación de dos tipos de uso señala las distintas características que tendrán los lugares; así, los lugares cuyos usos constituyan buenas prácticas se convertirán en la cara visible de los procesos de espacialización (Padilla, 2019). La configuración de lugares muestra que el uso categoriza el espacio en moral-inmoral, pues a partir del objeto arquitectónico el espacio público adquiere características o valores humanos en torno a buenas prácticas y códigos de comportamiento urbano.

El espacio público: ¿moral o inmoral?

Manuel Delgado (2011) explica que el espacio público se percibe como aquella zona residual que queda libre para el traslado peatonal entre las edificaciones inmobiliarias. El autor explica que el espacio público se relaciona con la calle, la acera; es decir, donde coinciden las personas durante sus trayectos. La concepción del espacio público cambia, sin embargo, y adquiere una dimensión política, y denota así un espacio democrático capaz de integrar diferentes personas, visiones, ideologías, costumbres, etc. Así, el uso del espacio público corresponde a una zona identificada donde los usos están establecidos; por ejemplo, se espera que el espacio público sea utilizado de manera recreativa o social.

Para Jordi Borja (2013), el espacio público "expresa la democracia en su dimensión territorial" (p. 101), ya que es de uso colectivo, si se entiende esto como el espacio de la libertad y la igualdad; es decir, un espacio democrático y accesible donde los habitantes puedan hacer valer sus derechos (a manifestarse, a expresarse, a una accesibilidad completa, a una garantía de vida, entre otros); sin embargo, con las dinámicas urbanas actuales (especulación, gentrificación, privatización, priorización por el automóvil, consumo desmedido, entre otras) el espacio público suele convertirse en zona turística o de vigilancia, donde se ponen obstáculos y se establecen dinámicas de uso; como ejemplo de ello, se puede mencionar la zona de Barrio Antiguo, en Monterrey, México, donde el crecimiento de espacios de entretenimiento terminó por convertir el lugar en una zona disposición del capital, y por reemplazar a los habitantes permanentes por habitantes temporales. Borja (2013) expone que el objetivo del espacio público es establecer un uso colectivo en el que no exista una privatización; en ese espacio se espera que el comportamiento sea adecuado, por lo que se establecen reglas de convivencia.

Pablo Páramo (2013) hace alusión al *comportamiento urbano responsable* (CUR) como un concepto que parte de normas sociales que, con el tiempo, se convierten en "las prácticas culturales que hacen sostenible la vida en la ciudad" (p. 475). De acuerdo con el estudio elaborado por Páramo (2013) en Bogotá, los habitantes consideran que las reglas de convivencia en el espacio público son: hacer uso de los paraderos, no escupir, taparse la boca al toser y proteger las plantas y los animales, entre otros. Por su parte,

Canter (1991) expone que existen reglas de comportamiento, determinadas por las características de los lugares. Las oposiciones como lo moral-inmoral, incluido-excluido, adentro-afuera, del espacio social, muestran que los lugares se definen a partir de las actividades y los usos, lo cual crea un límite ante lo desconocido. La relación de conceptos como actividad, moralidad, ética, conducta, códigos de comportamiento, norma, normalización y poder permiten establecer otras formas de entender el espacio.

El concepto de moral pretende conducir un bien, una utopía o una perfección; mientras, lo inmoral muestra lo contrario: se convierte en lo no aceptado. Adela Cortina y Emilio Martínez (2015) mencionan que la moralidad está ligada a la ética, ya que a partir de ella se define el comportamiento de los seres humanos; así, a partir de códigos morales se crea un sistema normativo del actuar social en los ámbitos público y privado. La norma define lo normal, y esto, a su vez, define lo incluido o lo excluido. De acuerdo con Ely Chinoy (2006), los códigos de comportamiento pueden clasificarse en tres categorías: norma religiosa, norma jurídica y norma social. A partir de ellas se busca una convivencia sana entre seres humanos; es decir, se establecen acuerdos de un actuar en conjunto. La palabra *moral* puede tener dos significados: el primero, referente a la ética, donde la moral se percibe como una ciencia que dirige la conducta de los hombres, así como los medios para lograrlo (Abbagnano, 2016). El segundo la entiende como la valoración de la conducta; es decir, si a esta se la considera positiva o negativa (Abbagnano, 2016).

Michel Foucault (2003) menciona que a partir de la moral se determina el comportamiento real de los seres humanos (colectiva o individual); también muestra cómo estos actúan en torno a un "sistema prescriptivo que está explícita o implícitamente dado en su cultura" (Foucault, 2003, p. 18); es decir, comportamientos asignados por alguna institución. Para el autor, el concepto de moral agrupa las reglas de conducción dentro de un mundo social; de esta manera, las tradiciones y las costumbres modifican las reglas de conducta. Desde la moral se establece la forma como los seres humanos se someten a un principio de conductas; es decir, o las obedecen o se resisten a ellas. Para Foucault (2003), existe una diferencia entre la regla de conducta y la conducta que se mide a partir de la regla, ya que, según el autor, existe algo más dentro de la manera como uno debe actuar. Los códigos de comportamiento y las normas se convierten en una guía para los seres humanos, una regulación de conductas donde el uso de los lugares permite o limita lo inmediato. Como ejemplo de expresión moral del espacio se pueden mencionar los *emplazamientos heterotópicos*² propuestos por Foucault (1999);

2 Michel Foucault explica los emplazamientos como una relación de elementos incompatibles a la norma.

para el autor, algunas de las heterotopías muestran una agrupación de personas en estado de crisis o desviación, cuyo comportamiento difiere de lo “normal”. El hospital psiquiátrico y el asilo son ejemplos de este tipo de heterotopía donde la tipología del objeto arquitectónico define los códigos morales y el comportamiento; el uso por intención restringe las características del espacio donde las personas quedan relegadas de la experiencia espacial. De acuerdo con Foucault (1999), tanto el hospital como el asilo permanecían del otro lado de la ciudad, donde se configuraba el espacio de los otros.

Metodología

Para el desarrollo de esta investigación, se parte de la teoría urbana crítica como método de análisis. La teoría urbana crítica tiene por objetivo transformar lo existente, ya que no busca repetir conceptos, sino hacer una reinterpretación de la teoría enfocada en descubrir y proponer nuevas herramientas de análisis (Brenner, 2016), encaminadas a la reflexión dentro de la vida social. Como primer punto, y para ilustrar los cambios de uso en el ejemplo seleccionado, se desarrollan escenas donde se muestran todas las transformaciones del uso. Cada una de las escenas describe una *hiperhistoria* a manera de *posmapa* (Maldonado, 2020b), donde los habitantes del lugar describen las dinámicas de vida ahí desarrollada. Los posmapas “son herramientas que permiten la transformación de la realidad; a través del remapeo se construye la geografía hiperreal” (p. 81). A partir de las escenas y los *hiperrelatos* se pueden conocer las transformaciones de uso que ha experimentado la zona.

Para guiar la narrativa se plantean cuatro escenas (el origen, transformación 1, transformación 2, transformación 3...), en diferentes períodos, que van desde los cinco hasta los 20 años; para el ejemplo se plantean de diez a 20 años de diferencia entre escenas; lo anterior tiene como finalidad mostrar de una manera más extensa las transformaciones del lugar. Cada una de las escenas describe el uso del lugar (uso por intención y uso real), así como las dinámicas sociales de los habitantes (recorridos, memorias, deseos, entre otros); con ello se muestra la amplificación del uso de la arquitecta al espacio público.

La escena número 1, *el origen*, muestra el uso por intención del lugar, ya que representa la materialización de la función prevista en ese espacio. El origen consolida las normas de uso y las regulaciones del lugar, ya que muestra de manera clara el objetivo del espacio. La escena número 2, *transformación 1*, describe el primer cambio de uso del espacio; es decir, muestra la transformación del lugar a partir del objetivo inicial del espacio arquitectónico. Es aquí donde empieza la modificación de normas de uso del objeto arquitectónico, por lo que los habitantes limitan el uso del espacio público. La escena

número 3, *transformación 2*, muestra cambios posteriores en el lugar, que evidencian aún más el poco uso del espacio público, como consecuencia de la incorporación de nuevos usos por intención al lugar. Así, cada una de las escenas muestra las transformaciones del lugar, por lo que el número de escenas puede ser infinito. Los habitantes del lugar se convierten en los personajes de las escenas; a través de sus relatos se muestra que el objeto arquitectónico atribuye categorías morales al espacio público, e intensifica, la mayoría de las veces, una exclusión del lugar.

El ejemplo: la avenida Francisco I. Madero como caso de estudio

Para ilustrar la reflexión moral del lugar partiendo del uso del objeto arquitectónico y el impacto de este en el espacio público, se toma como ejemplo la actual avenida Francisco I. Madero, localizada en Monterrey, México, al noreste del país. En dicho ejemplo se plantearon solamente tres escenas, considerando entre diez y 20 años de distancia entre cada una de ellas. Las escenas planteadas son: El origen: uso recreativo social; Transformación 1: uso comercial, y Transformación 2: zona de tolerancia. A manera de contexto, se menciona que a principios del siglo XX, la avenida calzada Unión —actual Francisco I. Madero— era parte de los límites de la ciudad, pues hasta ahí llegaba la extensión urbana. Con la llegada del ferrocarril a México, la avenida albergó dos estaciones de tranvía que alimentaban a la Estación Nacional: la Estación del Internacional y La Estación del Terminal. Cercana a la avenida, se localizaba la Estación del Nacional, de donde partían los trenes, como se muestra en la figura 1. La zona alrededor de la avenida se convirtió en parte del recorrido ferroviario que cruzaba el país. La creación de nuevas industrias, como Cervecería, Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, dieron como resultado el barrio Bellavista (uno de los primeros barrios obreros en Monterrey).

Escena 1. El origen: uso recreativo-social (1940)

En medio de la calzada Unión, se implementó una zona peatonal que era utilizada por la alta burguesía; los paseos dominicales y las grandes vistas hacia los cerros constituyan una gran postal. Para 1940, la calzada peatonal contaba con palmeras y bancas; también se encontraban restaurantes, teatros, cines y tiendas de ropa, entre otros. Entre semana, Fernando llevaba a su hija a la primaria Plutarco Elías Calles, mientras que los fines de semana paseaba con su familia por la calzada. Para su parte, María disfrutaba acudir a la plaza cercana a la Maderería Victoria; a veces caminaba hasta el teatro Lírico, por lo que recorría gran parte de la calle. Juan acostumbraba a comprar zapatos y ropa en la calzada, y después, de ahí, se iba al teatro. La peatonalidad de la avenida se modificó al incorporar el automóvil a la escena citadina, ya que muchas de las calles se modificaron. La calzada Unión se transformó en la avenida Francisco I. Madero, con lo que

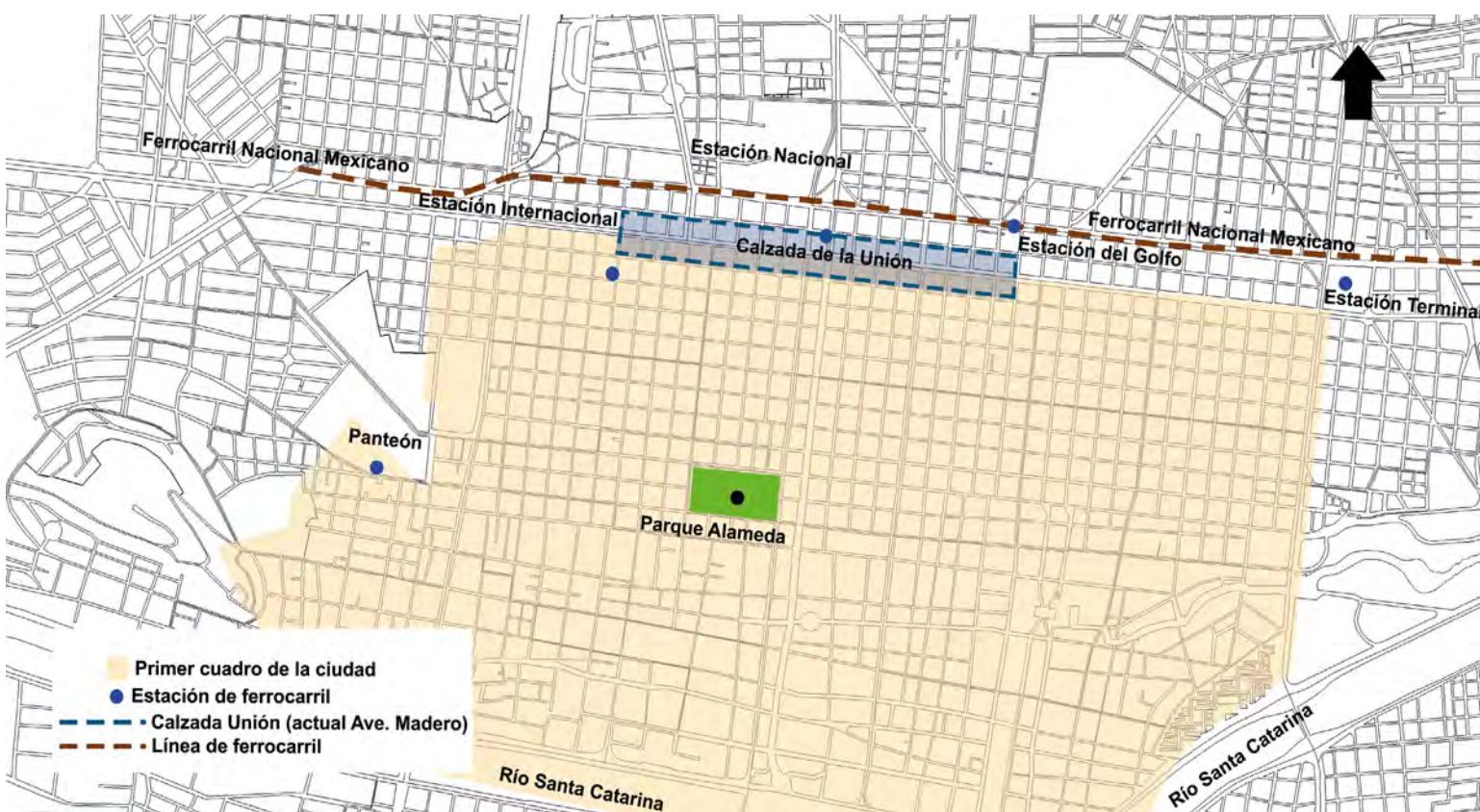


Figura 1. Ubicación de estaciones de ferrocarril en Monterrey durante 1901.

Fuente: elaboración propia, con datos del mapa de Madero y García Galán (Eds., 1901) (2019).

se dio un nuevo giro al espacio público que era utilizado como paseo familiar: se convirtió en una gran zona comercial; es decir, se cedió el espacio público al privado. La avenida Francisco I. Madero, por ejemplo, redujo espacio público y amplió carriles. Así, el centro comenzaba a modernizarse.

Transformación 1: uso comercial (1980-1990)

Con la modernización de la ciudad y la incorporación del automóvil en la década de 1980, la calzada Madero sufrió otra transformación: muchos cines y teatros comenzaron a cerrar. Monterrey empezaba a crecer en superficie, por lo que se expandió hacia el norte, y sobrepasó las antiguas vías del tren. La avenida Madero adoptó un papel comercial y de exportación en la ciudad, ya que las antiguas vías del tren se utilizaron para enviar productos fuera de la ciudad. Sobre la avenida y entre sus calles, comenzaron a instalarse tiendas que cubrían diferentes necesidades, como materiales para construcción, electrodomésticos, decoración, vestidos de novia, etc. Comenzaron a proliferar varios negocios de comida, que con el paso del tiempo se convertirían en bares o cantinas. La nueva transformación de la calzada Madero provocó que al caer la noche las familias no quisieran pasear por sus calles.

La sustitución de pequeños negocios de barrio por grandes tiendas provocó que las caminatas que Juan acostumbraba hacer para dejar a sus hijas e ir a la panadería se vieran modificadas. Ahora prefería llevar a sus hijas en carro; sin embargo, personas como Lupita aún acudían a la tienda de abarrotes, la plaza y la farmacia de la colonia. Mariela, por su parte, mantenía los paseos a la plaza y, cuando tenía oportunidad, desayunaba en el AL (restaurante emblemático del centro de la ciudad), antes de irse al trabajo.

Por el incremento de la inseguridad, muchos de los habitantes evitaban salir de casa después de las 9:00 p. m. El uso designado en la avenida Madero consistía en la compraventa de productos, donde, al cerrar los cines y los teatros, disminuyó en gran medida el uso recreativo de la zona. Ahora el espacio se utilizaba para consumo, por lo que cualquier otra función distinta de esta significaba quedar excluido de la dinámica del lugar.

Transformación 2: zona de tolerancia (1990-2000)

Con el incremento de áreas comerciales, la avenida Madero experimentó una transformación de pública a semiprivada; incluso, empezaron a verse las primeras viviendas abandonadas en la colonia Centro, pues los bares, los prostíbulos y los centros de entretenimiento masculinos adquirieron mayor presencia en la avenida. Lo que antiguamente se consideró que eran las puertas de la ciudad se convirtió en una zona de tolerancia, donde la violencia, la venta de droga y la explotación de personas modificaron y limitaron el espacio público. Las colonias aledañas a la avenida Madero sufrieron constantemente por problemas ligados a temas de inseguridad, por lo que los habitantes evitaban caminar por ahí.

Cada lunes, la avenida Madero se convertía en una zona de peligro para los peatones, ya que aparecían tiradas botellas de vidrio, junto a cigarros, basura y hasta personas. Los habitantes preferían quedarse en su casa y no salir; se mantenían en constante vigilancia, para no sufrir algún incidente. Mayra, por ejemplo, caminaba en las noches solo por el lado sur de la calle, ya que en esa acera no había tantos bares como en el lado norte; y cuando iba a la prepa, se trasladaba por la calle Washington, donde podía sentirse más segura. Por las mañanas, Valeria caminaba a la primaria acompañada de su papá,

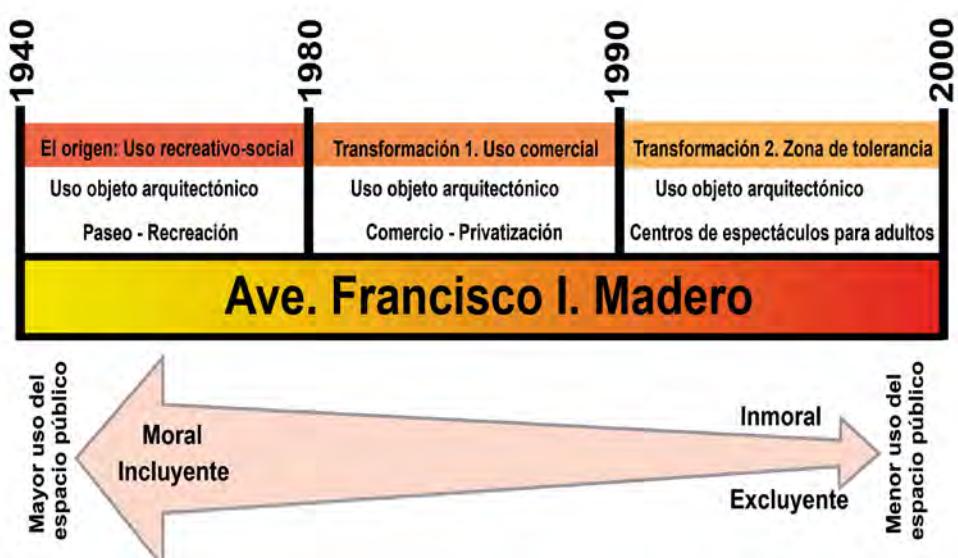


Figura 2. Línea de tiempo de la avenida Francisco I. Madero.
Fuente: elaboración propia (2019).

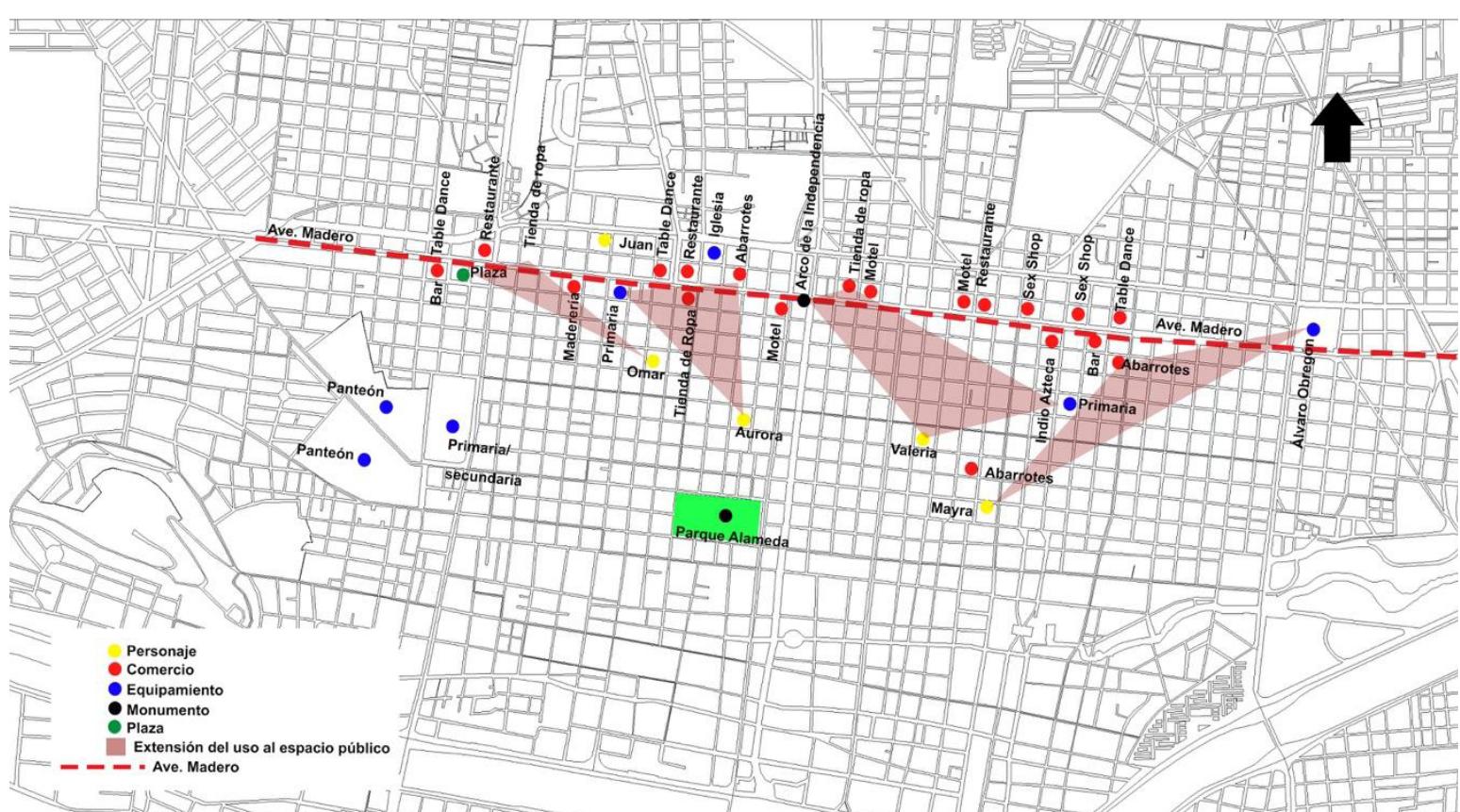


Figura 3. El origen: uso recreativo-social.
Fuente: elaboración propia (2019).

ya que él no la dejaba ir sola; después de ahí, el padre se iba a su trabajo. Omar prefería caminar más para ir a la tienda de ropa, por lo que se iba por dentro de las calles. Aurora evitaba salir: solo iba a la primaria y, de vez en cuando, a la tienda de abarrotes.

Resultados

Las escenas relatan la transformación del uso y su extensión al espacio público, por lo que para expresarlo gráficamente se generan mapas que visibilizan la disminución del uso del espacio público como consecuencia del uso por intención del objeto arquitectónico. En la figura 3 (*El origen: uso recreativo-social*) se observa que los recorridos explicados líneas arriba abarcan una gran parte de la zona; es decir, el uso por intención (social-recreativo) predomina en el lugar, y eso permite que las personas sean partícipes del espacio público, pues los objetos arquitectónicos, como cines, teatros, boticas o tiendas de abarrotes, se expanden hacia el espacio públi-

co, y así resguardan buenas conductas y códigos de comportamiento óptimo para su perfecta función.

En la figura 4 (*Transformación 1: uso comercial*) es muy evidente que existe una reducción de uso del espacio, pues a pesar de que el uso por intención es el comercial, la calle también adquiere esta categoría, por lo que desplaza el ámbito privado y modifica la moralidad del espacio. La banqueta, la calle o la plaza dejan de pertenecer a los habitantes del sitio, y comienzan a transformar sus recorridos o sus dinámicas de vida en el lugar.

Por último, la figura 5 (*Transformación 2: zona de tolerancia*) evidencia cómo las dinámicas de uso se modifican de manera exponencial, y eso provoca que el espacio público adquiera un carácter *inmoral*; es decir, los *table dance*, las *sex shops* y los centros de espectáculos para adultos se apropian del espacio público inmediato y transforman la dinámica del lugar, lo cual da como resultado que para los habitantes del sitio

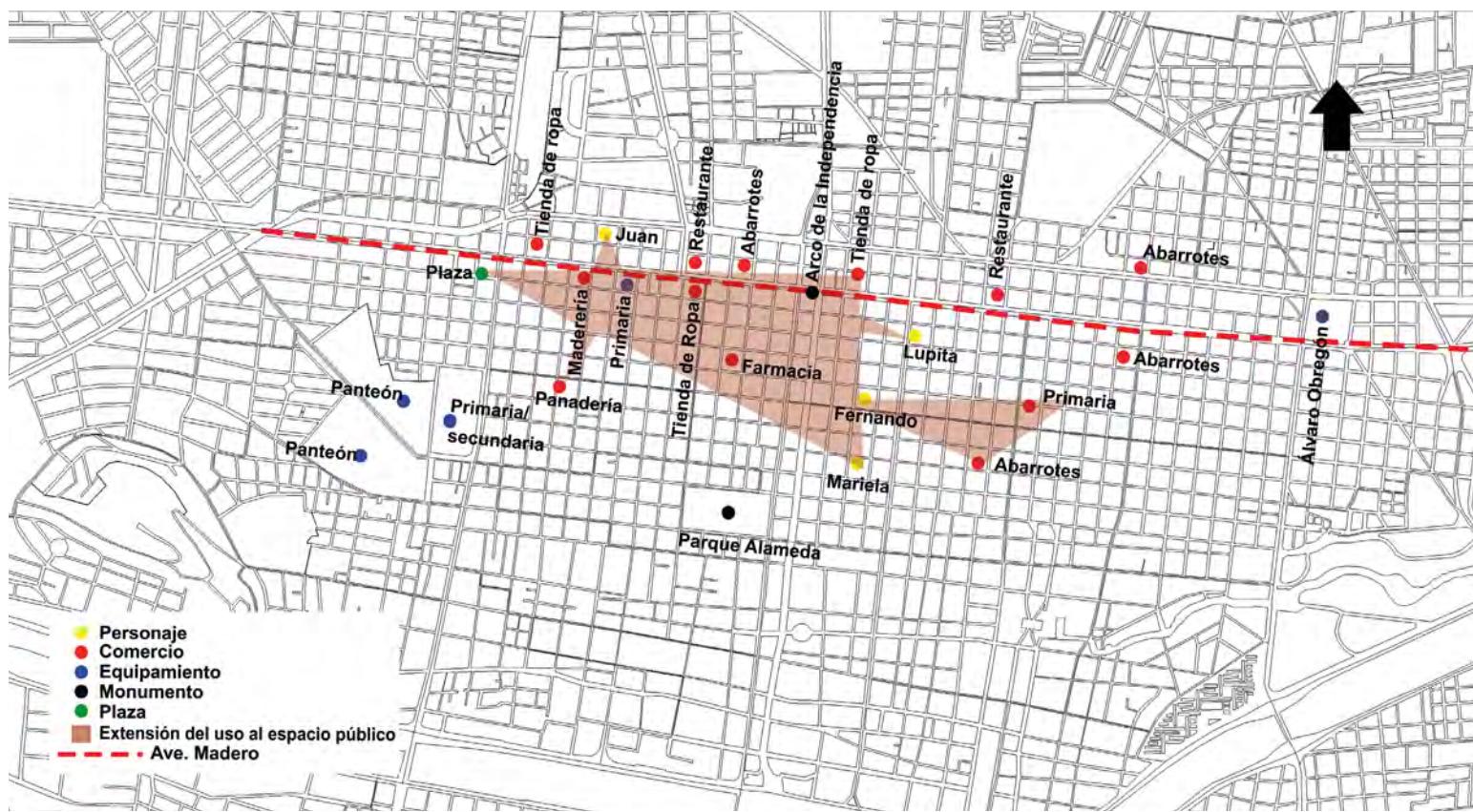


Figura 4. Transformación 1:
uso comercial.

Fuente: elaboración propia (2019).

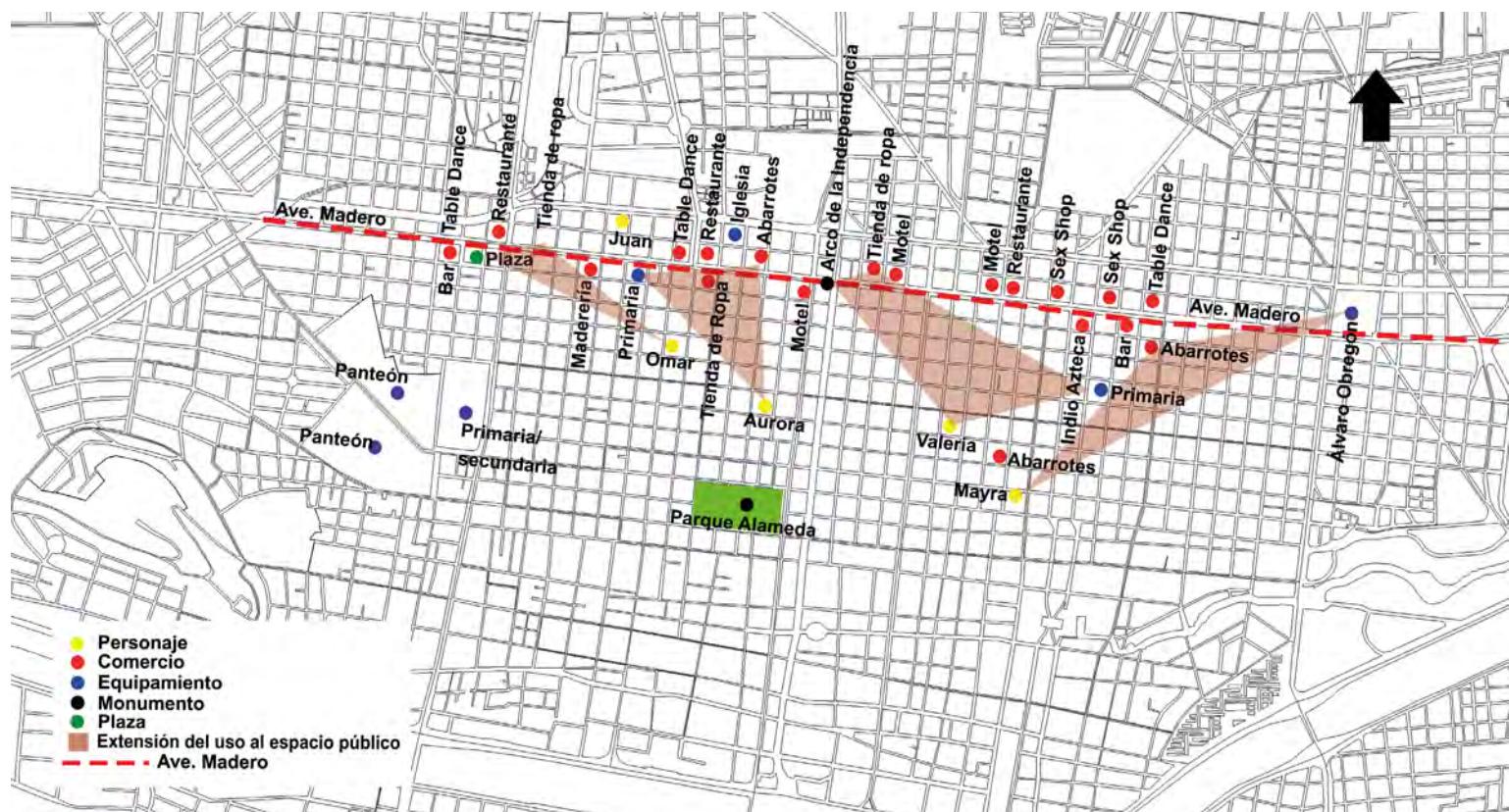


Figura 5. Transformación 2:
zona de tolerancia.

Fuente: elaboración propia (2019).

disminuya por mucho la cantidad de espacio que podrían utilizar.

A manera de resumen, se puede decir que la calzada Unión representaba un gran pórtico de acceso a la ciudad que recibía a los usuarios del ferrocarril. Con el incremento de turistas y la transformación en la sección de la avenida, la calzada se convirtió en un espacio recreativo-social donde existieron cines, teatros, algunas tiendas y restaurantes. El cierre de muchos teatros llevó a

la calzada a experimentar una transformación de recreativa a comercial, donde ahora había tiendas de electrodomésticos, de pisos, de azulejo o de muebles, entre otros; en ese sentido, el espacio público, adquirió un valor de consumo. En el último mapa se observa que, con la apertura de bares, centros nocturnos, centros de espectáculos para adultos y tiendas eróticas, el espacio público adquirió una moralidad diferente, y este comenzó a *no ser utilizado*; así, los mapas muestran zonas

en muy poco uso, una pérdida del territorio, un cambio de uso y una transformación en la dinámica de vida de los habitantes, a partir de considerar que el objeto arquitectónico brinda una moralidad al espacio público; sin embargo, esto también permite la búsqueda de nuevas herramientas para el entendimiento del espacio.

Discusión

La acción humana se interpreta a partir de los códigos de comportamiento, donde reglas de conducta son asignadas a partir de la cultura; pero no se menciona nada respecto a los objetos urbano-arquitectónicos ni a la afectación de estos a partir del uso asignado. Cortina y Martínez (2015), Foucault (2003) y Chinoy (2006) mencionan que tanto la moral como los códigos de comportamiento aplican específicamente a los seres humanos, ya que definen la manera como actúan, por lo cual se da a entender que el objeto arquitectónico no adquiere ninguna moralidad. Por otro lado, Páramo (2013) y Canter (1991) exponen que en el ambiente construido existen reglas de conducta que se desprenden de los propios lugares, haciendo alusión a que de la actividad o el uso del lugar dependerá el comportamiento de este. Los comportamientos urbanos responsables que menciona Páramo (2013) enlistan una serie de adjetivos que se tendrían que cumplir en el lugar, tales como respeto, honestidad y empatía; sin embargo, no existe una influencia directa respecto a la moralidad del objeto arquitectónico y del contexto inmediato.

El análisis y las reflexiones obtenidos de los mapas expuestos muestran que el uso por intención indica normas de vida (códigos de comportamiento) donde el uso del espacio está ligado al objeto arquitectónico o a la tipología; así, el espacio público inmediato al objeto arquitectónico se extenderá o se reducirá a partir de este. En tal sentido, el uso del objeto arquitectónico no solo se concentra en la materialidad visible, sino que se extiende hasta el espacio público, donde los códigos de comportamiento representan territorios simultáneos de inclusión-exclusión; lo anterior permite construir el concepto de *moralidad espacial*, que se propone como una herramienta de reflexión en torno a los usos en arquitectura y el espacio público. Así, el concepto de moralidad espacial desvela códigos de comportamiento que adquieren los espacios o el contexto inmediato a partir del uso del objeto arquitectónico (uso como tipología-función); en ese sentido, el uso por intención puede excluir espacios, ya que sobrepasa y supera tanto al objeto arquitectónico como a las moralidades preestablecidas en este. El espacio público se impregna y extiende de “otras moralidades” resultantes de la tipología arquitectónica.

El espacio público adquiere cualidades morales a partir de los usos del objeto arquitectónico, por lo que ampliar y rearticular espacios y

usos se convierte en una tarea titánica. El uso como función (tipología) mantiene el orden social binario, por lo que la moralidad espacial busca romper con eso. Los usos por intención tienden a marcar la pauta en el espacio, pues someten el cuerpo a códigos de comportamiento (regulaciones espacio-corporales) que definen la manera de vivir creando una ilusión continua en torno a la experiencia espacial. En ese sentido, el espacio, visto desde una perspectiva moral, muestra la transferencia de reglas que no solo se expanden dentro del objeto arquitectónico, sino que afectan el espacio inmediato. Las limitaciones en torno al espacio pueden poner en jaque el concepto de *justicia espacial*, propuesto por Soja (2010), pues el concepto de justicia espacial visibiliza una serie de desventajas espaciales presentes en un espacio; es decir, un desarrollo geográfico desigual, mientras la moralidad espacial muestra reglas, códigos de comportamiento y normas que se adquieren a partir del uso (función-tipología) del objeto arquitectónico, y cómo esto puede significar restricciones en torno a la experiencia espacial. Ambos conceptos apelan por ampliar y reconstruir las espacialidades, pero desde diferentes perspectivas.

Conclusiones

Sin duda, pensar en el espacio público es reconocer una zona de uso libre y común, que tiene por objetivo el disfrute del lugar; sin embargo, se asignan *usos por intención* al espacio público, lo cual limita las actividades que podrían desarrollarse. Particularmente en el caso de la avenida Madero, se observa cómo el *uso por intención* controla las actividades por desarrollar en el espacio público, ya que, al considerar la avenida como las puertas de la ciudad, se mantienen prácticas y códigos sociales regulados. La primera transformación en la avenida Madero muestra que la función del lugar está enfocada en una compra-venta; el espacio se convierte en un elemento económico, donde la calle/banqueta ahora también adquiere un valor y modifica las actividades familiares que antes se desarrollaban ahí. Tanto el uso recreativo como el comercial de la avenida Madero mantienen el espacio público en condiciones morales, ya que siguen las pautas preestablecidas. Al instalar bares, restaurantes y centros de espectáculos para adultos, la zona de tolerancia, que antes se concentraba en el objeto arquitectónico, ahora se extiende al espacio público, por lo que adopta una moralidad distinta de la recreativa o la comercial; sin embargo, durante el día pueden existir otras dinámicas que transforman la moralidad adquirida en el lugar, a partir del uso real, lo que refuerza la idea de producción de espacios temporales simultáneos y paralelos.

A futuro, se considera que construir mapas que muestren el uso por intención y el uso real podría develar múltiples alternativas tanto de uso espacial como de producción de espacio y

de multiterritorialidades superpuestas y simultáneas. Para realizar los mapas se utilizarían los hiperrelatos enfocados en períodos más cortos (por ejemplo, por mes) y se superpondrían tanto el uso del objeto arquitectónico como el uso del espacio público, para así ilustrar la manera como se usa el espacio. De la misma forma, se podría explorar de manera directa la relación entre el uso del objeto arquitectónico y el uso del espacio público. A pesar de que el uso por intención asigna el objetivo del espacio, el uso real podría convertirse en una plastilina capaz de moldear la moralidad del espacio público permitiendo que este sea un elemento dinámico que cambia

y se transforma todo el tiempo. En ese sentido, superponer el uso real al espacio público expresa una reappropriación del espacio a través de la vida cotidiana, lo cual permite que la relación entre lo moral-inmoral se expanda, pues el *uso real* muestra las diferentes caras de la función del espacio. El concepto de moralidad, visto desde el espacio, ejemplifica la necesidad de experimentar otras formas de entender el entorno inmediato, donde las tipologías no dicten los usos, y donde los códigos de comportamiento no limiten los otros usos del espacio. Una apertura respecto a las diferentes maneras de habitar y entender el ambiente construido.

Referencias

- Abbagnano, N. (2016). *Diccionario de Filosofía*. Fondo de Cultura Económica.
https://www.academia.edu/20196340/Abba_gnano_Diccionario_de_Filosof%C3%ADa_2a_ed
- Borges, J. (2014). *El Aleph*. Debolsillo.
<https://www.ucm.es/data/cont/docs/119-2014-02-11-Borges.El%20Aleph76.pdf>
- Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza editorial.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7382824>
- Brenner, N. (2016). *La explosión de lo urbano*. Pontificia Universidad Católica de Chile, ARQ Ediciones.
<https://doi.org/10.14350/rig.59873>
- Canter, D. (1991). Understanding, assessing, and acting in places: Is an Integrative Framework Possible? En T. Gärling & E. Gary, *Environment cognition and action* (pp. 191-209). Oxford University Press.
[https://oxford.universitypressscholarship.com/vi/e/w/10.1093/oso/9780195062205.001.0001/isbn-9780195062205-book-part-15](https://oxford.universitypressscholarship.com/vi/e/w/10.1093/oso/9780195062205.001.0001/oso/9780195062205.001.0001/isbn-9780195062205-book-part-15)
- Chinoy, E. (2006). *La sociedad. Una introducción a la sociología*. Fondo de Cultura Económica.
<https://divulgacionucm.files.wordpress.com/2010/02/chinoy1.pdf>
- Cortina, A., & Martínez, E. (2015). *Ética*. Akal.
https://www.academia.edu/36180740/Etica_Adela_Cortina_y_Emilio_Martinez
- Delgado, M. (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.
<https://es.scribd.com/document/183151386/Delgado-Manuel-El-espacio-publico-como-ideologia-LIBRO>
- Eco, U. (2016). *La estructura ausente*. Ediciones Debolsillo.
http://www.maraserrano.com/MS/articulos/eco_estructura_ausente_OCT_11.pdf
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales vol. III*. Paidós.
https://proletarios.org/books/Foucault-Obras_esenciales_3.pdf
- Foucault, M. (2003). *Historia de la sexualidad vol. II. El uso de los placeres*. Siglo XXI editores.
<https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Derechos%20Sexuales%20y%20Reproductivos/Michel%20Foucault%20Historia%20de%20la%20sexualidad%202020-2020El%20uso%20de%20los%20placeres.pdf>
- Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Capitán Swing 10.14198/OBETS2014.9.2.07
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5372493>
- Madanipour, A. (2003). *Public and private spaces of the city*. Routledge.
https://www.researchgate.net/publication/236144085_Public_and_Private_Space_of_the_City
- Madero y García Galán (Ed.). (1901). *Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León*, México, Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquero (SIAP).
<https://mapoteca.siap.gob.mx/index.php/cfg-nl-m14-v1-0139/>
- Maldonado, D. (2020a). Un espacio fantástico: Historia, teoría y descolonización. Primer ensayo. En R. Loredo & F. Lara, Colofón Editores, *Apuntes sobre decolonización, arquitectura y ciudad en las Américas*. Publicaciones UAT.
https://www.academia.edu/45264101/Un_espacio_fant%C3%A1stico_Historia_teor%C3%ADa_y_decolonizaci%C3%B3n_Primer_ensayo
- Maldonado, D. (2020b). Tradiciones futuras: repensando las identidades "híbridas" en el lado sur de la frontera México-Estados Unidos. En *Arquitectura, arte y cultura contemporánea. Visiones desde la periferia* (pp. 73-84). Universidad Autónoma de Nuevo León.
https://www.researchgate.net/publication/350060810_Tradiciones_futuras_re pensando_las_identidades_hibridas_en_el_lado_sur_de_la_frontera_Mexico- Estados Unidos
- Padilla, D. (2019). Los espacios otros en las ciudades latinoamericanas. Redefinición de la inclusión desde la exclusión espacial [tesis doctoral, Universidad Autónoma de Nuevo León, México].
- https://www.academia.edu/42632968/Los_espacios_otros_en_las_ciudades_Latinoamericanas_Redefinici%C3%B3n_de_la_inclusi%C3%ADn_desde_la_exclusi%C3%BDa_espacial
- Páramo, P. (2013). Comportamiento urbano responsable: las reglas de convivencia en el espacio público. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 45(3), 473-485.
<https://dx.doi.org/10.14349/rlp.v45i3.1488>
- Shields, R. (2013). *Spatial Questions. Cultural topologies and social spatialisations*. SAGE.
https://www.academia.edu/13254725/Spatial_questions_Cultural_topologies_and_social_spatialisations_by_Rob_Shields_SAGE_Publications_Ltd_London_and_Los_Angeles_2013_216_pp_paper_61_95_ISBN_978_1848606654_
- Soja, E. W. (1996). *Thirdspace. Journeys to los Angeles and other real-and-imagined places*. Blackwell.
[https://www.researchgate.net/profile/Richard-Bedford/publication/249470939_Thirdspace_Journeys_to_Los_Angeles_and_Other_Real-and-Imagined_Places_By_Edward-W-Soja/links/59d735d8aca27213dfa4d801/Thirdspace-Journeys-to-Los-Angeles-and-Other-Real-and-Imagined-Places-By-Edward-W-Soja.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Richard-Bedford/publication/249470939_Thirdspace_Journeys_to_Los_Angeles_and_Other_Real-and-Imagined_Places_By_Edward_W_Soja/links/59d735d8aca27213dfa4d801/Thirdspace-Journeys-to-Los-Angeles-and-Other-Real-and-Imagined-Places-By-Edward-W-Soja.pdf)
- Soja, E. (2010). *En busca de la justicia espacial*. Tirant Humanidades.
<https://tts.scribd.com/document/388148014/06-Edward-Soja-en-Busca-de-La-Justicia-Espacial>
- Stroeter, J. (2008). *Teorías sobre arquitectura*. Trillas.
https://www.academia.edu/31532213/Teor%C3%ADa_de_la_arquitectura_a_proxima_ci%C3%A1n_a_una_antropolog%C3%ADa_de_la_arquitectura_y_la_ciudad
- Vitrivio, M. (2008). *Los diez libros de arquitectura*. Akal.
https://www.academia.edu/24037612/Diez_libros_de_la_arquitectura

